

Hechos relevantes comunicados durante el primer trimestre de 2005:

- El 18 de enero Ercros comunicó a la CNMV el acuerdo alcanzado con las centrales sindicales sobre la ampliación de medidas que posibiliten el cumplimiento del plan de mejora de la productividad y de adecuación de la estructura productiva de la empresa.
- El 28 de febrero la Sociedad dio a conocer el avance de los resultados del ejercicio 2004.

Con posterioridad al 31 de marzo y hasta la presente comunicación, Ercros informó los siguientes hechos relevantes:

- El 5 de abril, sobre la ultimación de los preparativos para la presentación de una oferta vinculante a Grupo Uralita para la adquisición de su División Química y un avance del esquema de financiación de la operación.
- El 12 de abril, sobre la presentación de la oferta vinculante a Uralita, para la compra citada, y un mayor detalle del esquema de financiación de la operación.
- El 9 de mayo, se remiten cuatro notas:
  - Con la convocatoria de la Junta General, que se celebró el 6 de mayo.
  - Con el texto de los acuerdos que se someterán a dicha Junta, entre los que figura la aprobación de una ampliación de capital de 126 millones de euros destinada a financiar parte de la operación de compra de la División Química de Uralita.
  - Con los informes de los administradores sobre los puntos del orden del día de la Junta que los requieren.
  - Con el Informe de Gobierno Corporativo.
- El 20 de mayo, Catalana d'Iniciatives, SCR SA, informa de que ha dimitido como consejera de Ercros al haber dejado de ser accionista significativa de la Sociedad.
- El 27 de mayo, Ercros remite una nota en la que se destacan los principales acuerdos que se someterán a la Junta de Accionistas.
- El 9 de mayo Ercros comunica a la CNMV tres hechos relevantes:
  - Los acuerdos aprobados por la Junta de Accionistas, entre los que destaca la autorización para efectuar la ampliación de capital citada, y el sentido del voto de cada acuerdo.
  - Los cambios acordados por el Consejo de Administración, celebrado el 6 de mayo, en la composición de la Comisión de Auditoría, que consisten en el nombramiento de D. Laureano Roldán, como presidente, y en la incorporación de D. Ramón Blanco como vocal.
  - El texto refundido del Reglamento del Consejo de Administración, aprobado por este órgano, en el que se incorpora las modificaciones acordadas por la Junta en los Estatutos Sociales.